



**ACTA-PROPUESTA DE LA 2ª SESION DE LA MESA DE
CONTRATACION**

Presidente:

D. Antonio J. Caja García
(PSOE)

Asistentes:

D. Antonio García Hernández
(PSOE)
D. Francisco A. Riquelme
Parra (Interventor Municipal)
D. David Ré Soriano
(Secretario General)
D. José Gómez Hernández
(Arquitecto Municipal)

Secretario:

D. Francisco Mula Díaz

En Alhama de Murcia a **veintiséis de diciembre del año dos mil diecisiete**, siendo las nueve horas y cincuenta minutos, se reunió en la Sala de Juntas de este Ayuntamiento, la Mesa de Contratación, compuesta por los miembros que al margen se expresan, a los efectos previstos en el TRLCSP.

De conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas se procede al estudio del informe técnico de la plica presentada para la adjudicación del contrato denominado **“Suministro e Instalación de Pavimento Deportivo en el Pabellón cubierto municipal –Adolfo Suárez- de Alhama de Murcia”**.

El Sr. Presidente da comienzo a la sesión indicando que con fecha 20 de diciembre de 2017, el Arquitecto Técnico Municipal ha emitido informe sobre la proposición presentada por la mercantil **Olympex Valencia, S.A.**, poniendo de manifiesto que siendo la única oferta presentada y cumpliendo la misma con los requisitos exigidos en los pliegos, debe ser propuesta por la Mesa para ser clasificada en primer y único lugar.

Los miembros de la Mesa de Contratación, tras un comentario del asunto acuerdan que el expediente se eleve a la Junta de Gobierno Local para adoptar los correspondientes acuerdos.

Así se propone a la Junta de Gobierno Local la adopción de los siguientes Acuerdos:

PRIMERO.- CLASIFICAR, según el informe técnico emitido, a la empresa que ha presentado oferta en este procedimiento en el orden siguiente:

PRIMERA Y ÚNICA.- OLYMPEX VALENCIA, S.A. con CIF A-46567145.

SEGUNDO.- NO REQUERIR a la empresa OLYMPEX VALENCIA, S.A., con CIF A-46567145 ninguna documentación dado que la aportó de forma íntegra en el sobre A de su oferta y no se exige la constitución de garantía para este contrato.

TERCERO.- ADJUDICAR el contrato de “Suministro e Instalación de Pavimento Deportivo en el Pabellón cubierto municipal –Adolfo Suárez- de Alhama de Murcia” a la mercantil **OLYMPEX VALENCIA, S.A. con CIF A-46567145** con domicilio a efectos de notificaciones en Plaza Profesor Tamirít Olmos, nº 7 bajo. 46010 Valencia, por el importe total de 95.881,00 euros (NOVENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN EUROS) de base imponible y 20.135,01 euros

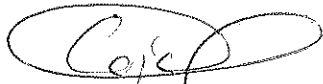
(VEINTE MIL CIENTO TREINTA Y CINCO EUROS CON UN CÉNTIMO DE EURO) en concepto de 21% de IVA.

CUARTO.- NOTIFICAR a las mercantiles a los efectos oportunos así como comunicar al Sr. Arquitecto Técnico Municipal, Intervención y Tesorería a los efectos oportunos.

Y no habiendo otras actuaciones que hacer constar, se levanta esta sesión, siendo las diez horas y diez minutos, de lo que yo como Secretario de la Mesa de Contratación doy fe.

Vº Bº

EL PRESIDENTE DE LA MESA,



Fdo.: **Antonio J. Caja García.**

